



JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUÉ

Ibagué, nueve (9) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Rad. 73-001-40-03-008-2018-00408-00

Debido a que el titular del Despacho por motivos de salud se encontraba en cita médica, reprográmese la continuación de la audiencia del que trata el artículo 373 del Código General del Proceso, para el **día martes dieciséis (16) de noviembre de dos mil veintiuno (2021) a la hora de las 9:00 a.m.** la cual se llevará a cabo a través de la plataforma Lifesize.

Es de advertir que conforme al numeral 11 del artículo 78 ibídem, es deber de los apoderados comunicar a sus representados y testigos la fecha y hora de la audiencia.

Oportunamente se remitirá el link por medio del cual podrán acceder a la diligencia virtual.

NOTIFÍQUESE,


GERMAN ALONSO AMAYA AFANADOR
Juez